

<u>DILIGENCIA</u>: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión de Contratación de Profesorado de Departamento de EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA nº de plaza 06/14/20 por la que se efectúa propuesta de Adjudicación de Plaza de Profesor Contratado Doctor, convocada por Resolución de 22/01/2020 (BOJA 27/01/2020). El plazo para la firma de los contratos será de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la propuesta de adjudicación. Contra esta propuesta, puede interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 15 de julio de 2020

LA JEFA DEL SERCICIO DE PROGRAMCIÓN DOCETE

Mª José Peralta López

Código Seguro De Verificación	52yftf2S9EZgJyIXMaLpOg==	Fecha	15/07/2020	
Firmado Por	MARIA JOSE PERALTA LOPEZ			
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/52yftf2S9EZgJyIXMaLpOg==	Página	1/1	
13			1	





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CATEGORÍA	ÁREA DE CONOCIMIENTO			
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA			
DEPARTAMENTO				
PERFIL DE LA PLAZA				
PERFIL DOCENTE: DIBUJO 4, Ideación	y Configuración; TALLER DE ARQUITECTURA 3 (Gr	ado en Fundamentos de Arquitectura).		
PERFIL INVESIGADOR: Relaciones entr	y Configuración; TALLER DE ARQUITECTURA 3 (Gr e arquitectura y fotografía moderna en España, c	con especial atención al periodo historico		
PERFIL INIVESIGADOR: Relaciones entr	e arquitectura y fotografía moderna en España, o	través de la fotografía.		
PERFIL INIVESIGADOR: Relaciones entr	y Configuración; TALLER DE ARQUITECTURA 3 (Gr e arquitectura y fotografía moderna en España, c ón y comunicación de las ideas arquitectónicas a B.O.J.A.	con especial atención al periodo historio		

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)					
Apellidos y Nombre	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º	
FRANCISCO JAVIER LÓPEZ RIVERA	FAVORABLE	PAVOVABLE	PANNAG	TAKORA	#AVDYC.	
					8222228	
					8 22222 2	

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos. D/Da: teo. DAVIER LOPET PIVERA Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos. Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por horas del día de la fecha.

Sevilla, a 07 de julio de 2020

Presidente/a,

finalizada esta actuación a las

Fdo.: JOSÉ JĄĄQUÍN PARRA BAÑÓN

Fdo.: MERCEDES LINARES GÓMEZ DEL PULGAR

ocal Secretario/a,

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: ANTONIO LUIS **AMPLIATO BRIONES** Fdo.: FRANCISCO MONTERO **FERNÁNDEZ**

Fdo.: Mª AMPARO BERNAL LOPEZ-SANVICENTE